

# ACCIÓN URGENTE

## PRESO DE CONCIENCIA MUERE BAJO CUSTODIA

**Mohamed Saleh Sorour (conocido también como Gamal Sorour), preso de conciencia y activista nubio, murió bajo custodia en Asuán, Egipto, el 4 de noviembre, tras caer en coma diabético y no recibir atención médica de inmediato. Había sido detenido el 3 de septiembre junto con otros 24 activistas nubios por participar en una protesta pacífica. Los 24 activistas nubios son presos de conciencia, que deben ser puestos en libertad de forma inmediata e incondicional.**

El activista nubio Mohamed Saleh Sorour (conocido también como **Gamal Sorour**) murió el 4 de noviembre, tras caer en coma diabético, cuando se hallaba detenido en Asuán, en el sur de Egipto. Según sus familiares, padecía diabetes y había sufrido dos ataques al corazón hacía dos años. Antes de su detención, el 3 de septiembre, por participar en una protesta pacífica, recibía tratamiento periódico por sus problemas de salud. Aunque otros reclusos golpearon reiteradamente la puerta de la celda para pedir ayuda a los guardias de la prisión, las autoridades penitenciarias tardaron tres horas en llevar a Gamal Sorour al hospital, según sus abogados y familiares.

Las fuerzas de seguridad habían detenido a Gamal Sorour, junto con otros **24 activistas nubios**, tras dispersar violentamente la policía una protesta pacífica en Asuán el 3 de septiembre. Con el lema de "Día de la Asamblea Nubia", los activistas de la comunidad nubia de Asuan entonaban canciones nubias durante la protesta y reivindicaban su derecho a regresar a sus tierras históricas tras oleadas de desplazamiento interno.

Los manifestantes se acababan de reunir y marcharon a lo largo de 500 metros en la plaza de Al Guzzayra, en el centro de Asuán, cuando las fuerzas de seguridad los rodearon y los atacaron. La policía detuvo a 25 hombres y se los llevó a la base de las fuerzas de seguridad de Al Shalal, en Asuán. No se les permitió comunicarse con sus familias y sus abogados durante cuatro días. Al día siguiente de la detención, llegaron los fiscales a la base e interrogaron a los detenidos sin que estuvieran presentes sus abogados.

Los fiscales ordenaron cuatro días de reclusión por los cargos de "participar en una protesta no autorizada" y "posesión de publicaciones perjudiciales para la unidad nacional y la seguridad del público" y han venido renovando la orden de detención desde entonces

**Escriban inmediatamente en árabe, en inglés o en su propio idioma, instando a las autoridades egipcias a:**

- dejar en libertad de inmediato y sin condiciones a los 24 activistas nubios si se hallan detenidos únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho humano a la libertad de expresión y de reunión;
- garantizar que, hasta que sean puestos en libertad, tienen acceso periódico a servicios médicos adecuados;
- iniciar de inmediato una investigación independiente, imparcial y efectiva sobre la muerte de Gamal Sorour con miras a llevar a juicio, sin recurrir a la pena de muerte, a toda persona que pueda tener responsabilidad penal en ella.

### ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2017 A:

■ Presidente  
 President  
 ■ Abdel Fattah al-Sisi  
 ■ Office of the President  
 ■ Al Ittihadia Palace  
 ■ Cairo, Egipto  
 ■ Fax: +202 2391 1441  
 ■ Correo-e:  
 p.spokesman@op.gov.eg  
 ■ Twitter: @AlsisiOfficial

**Tratamiento: Excelencia / Your Excellency**

■ Ministro del Interior  
 Interior Minister  
 ■ Magdy Abdel Ghaffar  
 ■ Ministry of Interior  
 ■ Fifth Settlement, New Cairo  
 ■ Egipto  
 ■ Fax: +202 2794 5529  
 ■ Correo-e: center@moi.gov.eg  
 ■ Twitter: @moiegy

**Tratamiento: Excelencia / Your Excellency**

Y copias a:

■ Viceministra adjunta de Asuntos Exteriores para los Derechos Humanos  
 Deputy Assistant Minister of Foreign Affairs for Human Rights  
 ■ Laila Bahaa El Din  
 ■ Ministry of Foreign Affairs  
 ■ Corniche al-Nil, Cairo, Egipto  
 ■ Fax: +202 2574 9713  
 ■ Correo-e:  
 Contact.Us@mfa.gov.eg  
 Twitter: @MfaEgypt

Envíen también copias a la representación diplomática de Egipto acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

# ACCIÓN URGENTE

## PRESO DE CONCIENCIA MUERE BAJO CUSTODIA

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Las fuerzas de seguridad habían dispersado anteriormente concentraciones pacíficas de activistas nubios. El 19 de noviembre de 2016, la policía detuvo una marcha pacífica de apoyo a los derechos humanos de la comunidad y tuvo a los manifestantes rodeados durante varias horas, sin agua ni comida, hasta que se vieron obligados a marcharse.

Las protestas son una respuesta al desplazamiento forzoso de los nubios, que son un pueblo indígena, de sus tierras ancestrales por los sucesivos gobiernos egipcios debido a proyectos de explotación de recursos. El desplazamiento representa una amenaza para la conservación de la identidad cultural, histórica y lingüística nubia, que está ya gravemente menoscabada. El desplazamiento ha tenido enormes consecuencias socioeconómicas para la comunidad nubia. Con frecuencia, los nubios no pueden ya dedicarse a la agricultura, al haber sido trasladados a la fuerza de sus pueblos a orillas del río Nilo a zonas desérticas que carecen del acceso necesario a agua y a suelo fértil.

El Ministerio de Educación egipcio tampoco permite que las escuelas del lejano sur de Egipto enseñen la lengua nubia a pesar de las peticiones de los residentes nubios. La activista de los derechos nubios Fatma Emam ha explicado a Amnistía Internacional que la asimilación forzada de la población nubia en comunidades de habla árabe ha impedido que la comunidad conserve en la práctica su lengua.

Tras el alzamiento de 2011, los activistas nubios empezaron a organizarse y a articular mejor sus demandas. Su labor de cabildeo desembocó en la introducción en la Constitución egipcia de 2014 de una nueva disposición que reconoce su derecho a retornar.

La Constitución egipcia de 2014 reconoce a los nubios el “derecho a retornar” a sus tierras ancestrales. El artículo 236 obliga al gobierno a diseñar un plan de desarrollo económico para las zonas fronterizas marginadas, incluida Nubia, cerca de la frontera meridional egipcia. La disposición también obliga al gobierno a llevar a cabo proyectos para facilitar el retorno de la población nubia a sus tierras ancestrales y el desarrollo de éstas. Sin embargo, el gobierno egipcio no ha tomado medidas para implementar este artículo.

Las condiciones de reclusión y la negligencia médica son graves problemas en las prisiones egipcias. Según estadísticas recopiladas por el Centro El Nadeem para la Rehabilitación de las Víctimas de Tortura, al menos 105 personas han muerto en prisión entre enero y octubre de 2017, 42 de ellas por negligencia médica.

Nombre: Gamal Sorour

Sexo: Hombre

AU: 249/17 Índice: MDE 12/7397/2017 Fecha de emisión: 7 de noviembre de 2017